PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bucaramanga 22 de mayo de 2025

Señor (a)
LEONARDO ALBERTO CASTELLANOS TRUJILLO
SUPERVISOR CONTRATO No. **7535610**
Coordinador académico
Coordinación académica
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes mayo del año 2025

Referencia: No **7535610** del año 2025.

MARIA CAMILA SANCHEZ ACEVEDO identificado con la cédula de ciudadanía No. **1.098.802.499** de **Bucaramanga**, en mi calidad de Contratista del SENA, en coordinación académica, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor de cada contrato corresponderá a la suma de Cuarenta y cinco millones seiscientos ochenta y ocho mil cuatrocientos setenta y seis PESOS (45.688.476) pagaderos de la siguiente forma: a) un (1) primer pago proporcional a los días ejecutados durante el mes febrero de 2025.b) nueve (9) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2025 por valor Cuatro millones quinientos noventa y nueve mil quinientos once PESOS. ($4.599.5119. c) un (1) pago final proporcional a los días ejecutados en el mes de diciembre de 2025. Cada una incluido Iva.
Plazo: Será hasta el 23 de diciembre de 2025.

OBJETO:
Servicios personales de carácter temporal para orientar formación titulada complementaria y virtual según los modelos formativos establecidos por el CSET.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias	Se hizo el acompañamiento de los aprendices de en el área de español escrito para sordos. Ficha -(3065362) El procesamiento de alimentos-Una aprendiz sorda	Registro fotográfico y soportes que se presentan mensualmente en Cada cuenta de cobro

2	Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas del contrato	Se impartió la temática a los aprendices en el área de español escrito para sordos, con estrategias de solución de problemas. INDUCCION LOS APRENDICES SORDOS: -Gestión empresarial (3171756) - Gestión documental (317156) -Logística (3171749) - Peluquería (3171804)	Registro fotográfico y soportes que se presentan mensualmente en cada cuenta de cobro.
3	Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocadas	Se evaluó la temática a los aprendices en el área de español escrito para sordos, con estrategias de solución de problemas.	Registro fotográfico y soportes que se presentan mensualmente en cada cuenta de cobro.
4	Entregar periódicamente y al finalizar el contrato o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el formato GD-F-004 Formato Único de Inventario Documental	Se da cumplimiento con las instrucciones asignadas por el supervisor del contrato en relación a la atención de la comunidad sorda.	Registro fotográfico y soportes que se presentan mensualmente en cada cuenta de cobro.

5	Entregar a la finalización del plazo de ejecución o del vínculo contractual o cuando el supervisor del contrato lo solicite, los bienes devolutivos que le hayan sido asignados para el cumplimiento del objeto del contrato	Se da cumplimiento con las instrucciones asignadas por el supervisor del contrato en relación a la atención de la comunidad sorda.	Registro fotográfico y soportes que se presentan mensualmente en cada cuenta de cobro.

6	Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución	Se da cumplimiento con las instrucciones asignadas por el supervisor del contrato en relación a la atención de la comunidad sorda. LOS CURSOS LSC: -3171942 Sena -3207667 Sena Salud	Registro fotográfico y soportes que se presentan mensualmente en cada cuenta de cobro.
7	Colaborar en la elaboración de respuesta y suministro de información requerida por las autoridades y organismos de control del Estado Colombiano, en relación con la ejecución del contrato y de los asuntos relacionados con el mismo	Se da cumplimiento con las instrucciones asignadas por el supervisor del contrato en relación a la atención de la comunidad sorda.	Registro fotográfico y soportes que se presentan mensualmente en cada cuenta de cobro.
8	Solicitar autorización escrita del SENA para utilizar el nombre, emblema o sello oficial con fines publicitarios o ajenos a los establecidos en los lineamientos de la Entidad	Se da cumplimiento con las instrucciones asignadas por el supervisor del contrato en relación a la atención de la comunidad sorda.	Registro fotográfico y soportes que se presentan mensualmente en cada cuenta de cobro.
9	Cumplir con las normas de bioseguridad y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente	Se da cumplimiento con las instrucciones asignadas por el supervisor del contrato.	Registro fotográfico y soportes que se presentan mensualmente en cada cuenta de cobro.
10	Una vez perfeccionado el contrato, entregar el examen médico preocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18)	Se da cumplimiento con las instrucciones asignadas por el supervisor del contrato.	Soportes que se presentan mensualmente en cada cuenta de cobro.
11	Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el primer pago de los honorarios	Se da cumplimiento con las instrucciones asignadas por el supervisor del contrato.	Soportes que se presentan mensualmente en cada cuenta de cobro.

12	Presentar ante el supervisor del contrato anexo a la segunda cuenta de cobro en el archivo de gestión contractual - GC, el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del curso “Integridad, trasparencia y lucha contra la corrupción” de conformidad con lo establecido en la Ley 2016 de 2020 Art 1° parágrafo 1°, bajo los lineamientos, herramientas tecnológicas y protocolos dispuestos por el Departamento Administrativo de la Función Pública.	Se da cumplimiento con las instrucciones asignadas por el supervisor del contrato.	Soportes que se presentan mensualmente en cada cuenta de cobro.
13	Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final;	Se da cumplimiento con las instrucciones asignadas por el supervisor del contrato.	Soportes que se presentan mensualmente en cada cuenta de cobro.
14	Realizar los pagos al SGSSS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley	Se da cumplimiento con las instrucciones asignadas por el supervisor del contrato en relación a la atención de la comunidad sorda.	Soportes que se presentan mensualmente en cada cuenta de cobro.
15	No subcontratar las actividades propias del objeto contractual, salvo, que dentro del desarrollo de la propuesta se haya previsto disponer de recurso humano, para lo cual deberá tener en cuenta que no podrá vincular menores de edad, dando aplicación a la Resolución No. 1677 de 2008 del Ministerio de Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones Internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños	Se da cumplimiento con las instrucciones asignadas por el supervisor del contrato en relación a la atención de la comunidad sorda.	Soportes que se presentan mensualmente en cada cuenta de cobro.

16	En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del contrato y en todo caso con la debida autorización de quien corresponda	Se da cumplimiento con las instrucciones asignadas por el supervisor del contrato en relación a la atención de la comunidad sorda.	Soportes que se presentan mensualmente en cada cuenta de cobro.
17	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las ordenes de viaje de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA una vez culminado el desplazamiento	Se da cumplimiento con las instrucciones asignadas por el supervisor del contrato en relación a la atención de la comunidad sorda.	Soportes que se presentan mensualmente en cada cuenta de cobro.
18	Guardar reserva de la información asociada al objeto contractual que repose en bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos magnéticos, respecto de los cuales se le haya concedido acceso mediante códigos, claves o contraseñas, respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen	Se da cumplimiento con las instrucciones asignadas por el supervisor del contrato en relación a la atención de la comunidad sorda.	Soportes que se presentan mensualmente en cada cuenta de cobro.
19	En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo, con excepción de la última cuenta que se presente con ocasión de la ejecución del contrato	Se da cumplimiento con las instrucciones asignadas por el supervisor del contrato en relación a la atención de la comunidad sorda.	Soportes que se presentan mensualmente en cada cuenta de cobro.

20	El contratista deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad de acuerdo con los lineamientos y medidas tomadas por el Gobierno Nacional, por las autoridades departamentales, municipales, distritales e institucionales que se encuentren vigentes	Se da cumplimiento con las instrucciones asignadas por el supervisor del contrato en relación a la atención de la comunidad sorda.	Soportes que se presentan mensualmente en cada cuenta de cobro.
21	El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA, el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso.	Se da cumplimiento con las instrucciones asignadas por el supervisor del contrato en relación a la atención de la comunidad sorda.	Soportes que se presentan mensualmente en cada cuenta de cobro.
22	En cumplimiento con lo establecido en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA, el contratista debe contribuir a la eficacia del SIGA, el cumplimiento de las políticas, los objetivos y requisitos de este y los aspectos e impactos ambientales que generan sus actividades contractuales; así mismo debe participar en actividades de implementación y fomento de un servicio de calidad y de buenas prácticas ambientales y de eficiencia energética.	Se da cumplimiento con las instrucciones asignadas por el supervisor del contrato en relación a la atención de la comunidad sorda.	Soportes que se presentan mensualmente en cada cuenta de cobro.
23	El contratista no ejercerá ninguna forma de violencia contra las mujeres y basada en género, actos de racismo o discriminación, lo cual incluye el cabal cumplimiento sobre el Protocolo para la prevención, atención y medidas de protección de todas las formas de violencia contra las mujeres y basadas en género y/o discriminación por razón de raza, etnia, religión, nacionalidad, ideología política o filosófica, sexo u orientación sexual o discapacidad y demás razones de discriminación en el ámbito del sector público.	Se da cumplimiento con las instrucciones asignadas por el supervisor del contrato en relación a la atención de la comunidad sorda.	Soportes que se presentan mensualmente en cada cuenta de cobro.
24	Ingresar información veraz, oportuna y confiable en los aplicativos o sistemas de información de la entidad.	Se da cumplimiento con las instrucciones asignadas por el supervisor del contrato en relación a la atención de la comunidad sorda.	Soportes que se presentan mensualmente en cada cuenta de cobro.

25	Actuar con lealtad y buena fe en el desarrollo del contrato, evitando dilaciones y rechazando peticiones o amenazas de quienes actúen fuera de la ley, e informando inmediatamente al supervisor del contrato y al SENA sobre cualquier intento de coacción.	Se da cumplimiento con las instrucciones asignadas por el supervisor del contrato en relación a la atención de la comunidad sorda.	Soportes que se presentan mensualmente en cada cuenta de cobro.
26	Mantener informada al SENA sobre cualquier modificación en la dirección de domicilio físico y electrónico para comunicación y notificaciones.	Se da cumplimiento con las instrucciones asignadas por el supervisor del contrato en relación a la atención de la comunidad sorda.	Soportes que se presentan mensualmente en cada cuenta de cobro.
27	Informar de manera inmediata al supervisor del contrato sobre cualquier inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de interés que se presente durante la ejecución del contrato.	Se da cumplimiento con las instrucciones asignadas por el supervisor del contrato en relación a la atención de la comunidad sorda.	Soportes que se presentan mensualmente en cada cuenta de cobro.
28	Apoyar la preparación de respuestas a los derechos de petición relacionados con el objeto y las actividades del contrato, asegurando que se tramiten dentro de los términos establecidos por la ley.	Se da cumplimiento con las instrucciones asignadas por el supervisor del contrato en relación a la atención de la comunidad sorda.	Soportes que se presentan mensualmente en cada cuenta de cobro.
29	Informar al área Financiera del SENA sobre cualquier cambio en el régimen tributario, conforme a lo establecido en el Estatuto Tributario Nacional y la normativa vigente.	Se da cumplimiento con las instrucciones asignadas por el supervisor del contrato en relación a la atención de la comunidad sorda.	Soportes que se presentan mensualmente en cada cuenta de cobro.
30	Asumir directamente los nuevos tributos que se pudieran presentar, en los casos que aplique.	Se da cumplimiento con las instrucciones asignadas por el supervisor del contrato en relación a la atención de la comunidad sorda.	Soportes que se presentan mensualmente en cada cuenta de cobro.
31	Cumplir con lo establecido en el Código de Integridad del SENA.	Se da cumplimiento con las instrucciones asignadas por el supervisor del contrato en relación a la atención de la comunidad sorda.	Soportes que se presentan mensualmente en cada cuenta de cobro.
32	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Se da cumplimiento con las instrucciones asignadas por el supervisor del contrato en relación a la atención de la comunidad sorda.	Soportes que se presentan mensualmente en cada cuenta de cobro.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor. Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual. Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **33197932** de la planilla del operador ASOPAGOS correspondiente al mes de **abril** del año 2025. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en (3) folios

Cordialmente,

Firma
MARIA CAMILA SANCHEZ ACEVEDO
Contratista
C.C. No. 1.098.802.499 de Bucaramanga

Recibí a satisfacción:

Firma
LEONARDO ALBERTO CASTELLANOS TRUJILLO
Supervisor Contrato 7535610 de 2025
Instructor G19

EVIDENCIAS DOCUMENTAL-MES MAYO

CONTRATO No.CO1.PCCNTR. 7535610 del año 2025 MARIA CAMILA SANCHEZ ACEVEDO

EVIDENCIAS DOCUMENTALES PERIODO 14 DE ABRIL AL 14 DE MAYO DE 2025

Clase de español escrita en el SENA. La aprendiz sorda de Piedecuesta recibe clases de español. Le enseño cómo ordenar oraciones: sujeto, verbo y complemento.



En el curso de nivel 1 de LSC, los aprendices oyentes de la salud aprenden Lengua de Señas Colombiana (LSC). Les enseño saludos y expresiones de cortesía en LSC para que puedan comunicarse con personas sordas.



Reunión de inducción de una semana para los nuevos aprendices sordos. Durante seis días se realizarán actividades relacionadas con la comunidad sorda, espacios de reflexión y momentos para expresar opiniones libremente.



Reunión entre intérpretes, la coordinadora y la instructora de LSC, con el objetivo de establecer un acuerdo lingüístico en torno al uso de la Lengua de Señas Colombiana (LSC). La reunión busca encontrar soluciones y proponer mejoras para el proceso formativo de los aprendices sordos en el SENA.



Clase de español escrita en el SENA. Las aprendices sordas reciben clases de español. Le enseño cómo ordenar oraciones: el verbo: pasado, presente y futuro.



Reunión de inducción de una semana para los nuevos aprendices sordos. Durante seis días se realizarán actividades relacionadas con la comunidad sorda, espacios de reflexión y momentos para expresar opiniones libremente.



MARIA CAMILA SANCHEZ ACEVEDO
CONTRATISTA
C.C. No. 1.098.802.499 de Bucaramanga
CONTRATO No. 7535610 de 2025

mipg modelo integrado de planeación y gestión

Función Pública

Verificado el aplicativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Hace constar que:

Maria Camila Sanchez Acevedo

C.C 1.098.802.499

Participó y completó con éxito el Módulo de Fundamentos Generales del curso virtual del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG

MIPG VERSIÓN II (2021)

Bogotá D.C., 14 de mayo 2025

Luz Dairenis Arango Rivera
Directora de Gestión y Desempeño Institucional

Código: 765747403206


Fundamentos Generales


Talento Humano


Direccionamiento estratégico


Gestión con valores para resultados


Evaluación de resultados


Información y comunicación


Gestión del conocimiento


Control interno

INTEGRIDAD PÚBLICA

Función Pública

Verificados los resultados del participante en el curso virtual

Función Pública certifica que:

Maria Camila Sanchez Acevedo

C.C 1.098.802.499

Participó y completó el curso virtual:

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 14 de mayo 2025

Aura Isabel Mora

Directora de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano

Código: 761741507000

• Tarjeta de datos de activación de la persona •

Datos Básicos de Identificación



Maria Camila Sanchez Acevedo

Tipo de Documento: Cedula De Ciudadania
Número de Identificación: 1098802499
Fecha de Nacimiento: 6 de noviembre del 1997
Correo Electrónico Personal (Principal): mariacami.a1506@gmail.com
Género: Femenino

Soportes Varios

Tipo de soporte	Detalle	Verificado	Acciones
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	CEDULA DE CIUDADANIA-1098802499	☑	👁
ARCHIVO DE DISCAPACIDAD	DISCAPACIDAD	☑	👁

10 | 1 de 1

Educación Formal

Institución	Título	Estado Estudio	Fecha Fin	Verificado Tarjeta Prof.	Verificado Ed. Formal	Acciones
SIN DATO	BASICA SECUNDARIA	FINALIZADO	27/11/2018	☐	☑	👁 👁

10 | 1 de 1

Experiencia Laboral

Entidad	Cargo	Dependencia o Área	Fecha Ingreso	Fecha de Termina	Tiempo laborad	Verifica	Acciones
ALCALDIA DE BUCARAMANGA	CONTRATISTA	SECRETARIA DE EDUCACION	10/02/2023	LABORANDO ACTUALMENTE	0 AÑOS 2 MESES 24 DIAS	☑	👁
ALCALDIA DE BUCARAMANGA	CONTRATISTA	SECRETARIA DE EDUCACION	12/08/2024	07/12/2024	0 AÑOS 3 MESES 27 DIAS	☑	👁
ALCALDIA DE BUCARAMANGA	CONTRATISTA	SECRETARIA DE EDUACION	09/02/2024	30/06/2024	0 AÑOS 4 MESES 22 DIAS	☑	👁
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	CONTRATISTA INSTRUCTOR SENA	SANTANDER-CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS	25/04/2023	15/12/2023	0 AÑOS 7 MESES 24 DIAS	☑	👁
ALCALDIA DE BUCARAMANGA	CONTRATISTA	SECRETARIA DE EDUCACION	27/01/2023	07/12/2023	0 AÑOS 10 MESES 14 DIAS	☑	👁
ALCALDIA DE BUCARAMANGA	CONTRATISTA	SECRETARIA DE EDUCACION	10/08/2023	04/12/2023	0 AÑOS 3 MESES 26 DIAS	☑	👁
ALCALDIA DE BUCARAMANGA	CONTRATISTA	SECRETARIA DE EDUCACION	22/01/2022	21/07/2022	0 AÑOS 6 MESES 0 DIAS	☑	👁
ALCALDIA DE BUCARAMANGA	CONTRATISTA	SECRETARIA DE EDUCACION	28/01/2021	10/12/2021	0 AÑOS 10 MESES 16 DIAS	☑	👁
ALCALDIA DE BUCARAMANGA	CONTRATISTA	SECRETARIA DE EDUCACION	24/08/2020	06/12/2020	0 AÑOS 3 MESES 14 DIAS	☑	👁
ALCALDIA DE BUCARAMANGA	CONTRATISTA	SECRETARIA DE EDUCACION	27/01/2020	26/07/2020	0 AÑOS 6 MESES 1 DIAS	☑	👁

10 | 1 de 2

Experiencia Laboral Docente

Institución Educativa	Área Conocim	Fecha Ingreso	Fecha de Terminac	Tiempo laborado	Verificado	Acciones
NO SE TIENEN REGISTROS PARA MOSTRAR						

10 | 1 de 1

Guardar

Aprobar

Cancelar